UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES
CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA – AD REFERÉNDUM

En la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los diez días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las nueve y treinta horas, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Sede Gubernativa, se encuentran reunidos la Lic. Sonia Rosa Centurión Cáceres, Directora de la UOC, el Ing. Samuel Ivar González Barrios, Secretario Privado y Miembro de la UOC, la Abog. Lourdes María Cordone Quevedo, Técnica de Adquisiciones, el Sr. Gustavo Ramón Quevedo Ovelar, Secretario Gral. De Administración y Finanzas, para dar inicio al ACTO DE APERTURA Y VERIFICACIÓN DE SOBRES conteniendo ofertas para el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA PARA LA ADQUISICIÓN DE ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA – AD REFERÉNDUM, para el efecto, ha sido recepcionado en tiempo y forma los sobres que contiene OFERTAS de las siguientes empresas:

Orden	Empresa	Asiento de actividades
1	EUGENIO ODILÓN SILVA VÁZQUEZ	HERNANDARIAS E/ CARLOS ANTONIO LÓPEZ Y NATALICIO TALAVERA
2	PROVEEDORA HERMES	BRASIL E/ AVDA. FERNANDO DE LA MORA Y NACIONES UNIDAS
3	BRUMILA S.A	CARLOS ANTONIO LÓPEZ E/ BLAS GARAY

Se constata que los sobres individualizados en el cuadro se encuentran sellados y rotulados de acuerdo a lo solicitado en el PBC redactado para el presente llamado, por lo que se procede a la apertura del mismo, dejando constancia de la existencia de los documentos legales de carácter sustancial en el siguiente cuadro:

Orden	Empresa	Representante Legal	Póliza de Garantía	Monto ofertado
1	EUGENIO ODILÓN SILVA VÁZQUEZ	EUGENIO ODILÓN SILVA VÁZQUEZ	Declaración Jurada	Gs.85.000.000(Guaraníes Ochenta y cinco millones)
2	PROVEEDORA HERMES	HERMES ANTONIO GÓMEZ LÓPEZ	Declaración Jurada	Gs.78.256.000(Guaraníes Setenta y ocho millones, doscientos cincuenta y seis mil)
3	BRUMILA S.A	JUAN MANUEL DÁVALOS LESME	Declaración Jurada	Gs.83.350.000(Guaraníes Ochenta y tres millones, trescientos cincuenta mil)

No habiendo más puntos que tratar, y habiéndose verificado la existencia de los documentos de carácter sustancial, se da por terminado el acto, siendo las diez horas, firmando los presentes en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en el lugar y fecha de su otorgamiento.

El presente acta, junto con la oferta será remitido al Comité de Evaluación Institucional, quien deberá evaluar y emitir las recomendaciones correspondientes.

Lic. Samuel Ivar González Barrios
Secretario Privado
Miembro de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Lic. Sonia R. Centurión Cáceres
Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones
Gobernación XIII° Departamento de Amambay

Gustavo Ramón Quevedo Ovelar
Sec. Gral de Administración y Finanzas
Gobernación del XIII° Departamento de Amambay

Abog. Lourdes M. Cordone Quevedo
Técnica de Adquisiciones
Gobernación del XIII° Departamento de Amambay